

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Viernes 27 de Septiembre de 1895.

Número 230



E. P. D.

Todas las misas rezadas que se celebren en la Iglesia de la Merced el sábado 28 del corriente de 7 de la mañana á las 12 y la cantada de REQUIEM con responso que tendrá efecto á las 9 de la misma, se aplicarán en sufragio por el alma del Excmo. 6 Iltmo. Sr. Contraalmirante

D. MANUEL DELGADO Y PAREJO

y de las demás víctimas del naufragio del crucero SANCHEZ BARCAIZTEGUI.

La Marina de este Apostadero invita á los fieles para asistir á tan religioso acto.

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina

AL SERVICIO DE LA HABANA

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES.

Madrid, 27 de septiembre

DECLARACION DEL SR. MAURA.

Se ha efectuado en Palma de Mallorca el banquete que se había anunciado en honor del ex ministro de Ultramar, Sr. Maura.

El Sr. Maura dijo en su discurso: "Cuando presenté al Congreso mi plan de reformas, los enemigos de éste, intentaron presentarme como un monstruo. Pasados algunos meses, aquellos que emplearon media garganta en insultarme, gastaron la otra media en aplaudir y votar unas reformas esencialmente iguales á las mías: reconociendo todos la necesidad imperiosa de las reformas para las Antillas.

Que soy culpable de la guerra de Cuba, dicesse pérfidamente al oído de las madres y de las esposas. Esto sin probarlo, porque no podrá probarse jamás: es una calumnia. Esta villanía envenena los ánimos, aunque en los espíritus fuertes el extravío no corresponda al ruin esfuerzo sino á la extensión de la perversidad.

El señor Maura atribuye los males de Cuba al poco estudio que se hace de las cuestiones ultramarinas.

"Cuba, dijo, no es una colonia como otra cualquiera. Nada iguala al problema especialísimo que allí hay que resolver, y que es verdaderamente único.

"Cuba, añadió, será siempre Española. Es una provincia sin la cual España sería una nación mutilada; nunca una nación desposeída. Cuba carece de vitalidad para resolver el problema de los blancos y los negros, y lo espera todo de España. Otra cosa sería la demencia, el suicidio.

Todas las miradas fijanse en dos puntos: uno, los insurrectos; otros los valientes soldados dirigidos por el general del mayor prestigio: pero

nadie se preocupa del millón y medio de habitantes que sufren el hierro y el fuego. Estos son los que hay que traer á la causa de España mediante una acción política.

EXTRANJEROS.

Nueva York 27 de septiembre.

AOLARACION

Dicen de Leadville, Estado de Colorado, que las víctimas á consecuencia de la explosión de pólvora en la mina titulada Belgium, han resultado ser solamente seis personas muertas y no veinte como se dijo, y dos gravemente heridas.

EL COLERA EN LAS SANDWICH Según noticias recibidas por vapores llegados á San Francisco de California el día 19 quedaba en Honolulu (islas Hawaii) la enfermedad cólica dominada, después de haber habido ochenta y seis casos y cuarenta defunciones.

OHINOS EN EL EJERCITO RUSO Anuncian de San Petersburgo que el Czar Nicolás II ha admitido á 150 oficiales chinos en el ejército ruso por tres años, los cuales ingresarán en cincuenta escuelas militares.

INCENDIO

Una chispa eléctrica produjo un incendio en los manantiales de nafta en Baku (Caucaso), ocasionando daños inmensos y resultando tres personas carbonizadas.

EN EL BRASIL

Telegrafían de Rio Janeiro que la Cámara de los diputados desechó el proyecto de ley del Senado para indultar á los oficiales que tomaron parte en la última revolución.

En vista de esto, la Cámara estaba fuertemente custodiada, con el fin de evitar que las masas populares promoviesen un tumulto

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York 27 de septiembre 26,

á las 5 y de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.65.
Centenes, á \$4.81.
Descuento papel comercial, 60 días, de 42 á 54 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), á \$4.87.
Idem sobre París, 60 días. (banqueros), á 5 francos 19.
Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 113, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 98, costo y flete, á 2 9.16, nominal.

Idem, en plaza, de 3 y 4 3/4.
Regular á buen refin, en plaza, de 3 y 4 3/4.
Azúcar de miel, en plaza, 2 3/16 á 2 15/16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.

VENDIDOS: 3,400 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercolas, de \$9.20 á nominal.

Harina patent Minnesota, á \$4.10.

Londres 27 de septiembre 26.

Azúcar de remolacha, nominal á 10 y 5/8.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 y 1/8.

Idem regular refin, de 8 y 3/4 á 9 y 1/8.

Consolidados, á 107 y 1/2, ex-interés.

Boscuento, Banco de Inglaterra, 2 y 1/2 por 100

Cuatro por 100 español, á 68 y 1/2, ex-interés.

Paris 27 de septiembre 26.

Renta 3 por 100, á 100 francos 67 y 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

¿ADONDE VAMOS?

No sin dolor venimos presenciando el espectáculo poco edificante que á diario nos ofrece la prensa de unión constitucional, cuyos esfuerzos parecen dirigirse resueltamente á producir una tirantez insostenible entre los partidos legales, á enardecer los ánimos y á evocar antagonismos, como si aquí la salud de la Patria exigiese que nos destrozásemos los unos á los otros, en bazar tenebrosa de recriminaciones, de agravios y denuestos, añadiendo así á los horrores de la guerra en la manigua el desasosiego que habría de causar esa otra lucha en las poblaciones, no por incoherente menos feunda en toda clase de males y conflictos.

En este período crítico que atravesamos, cábemos la satisfacción de no haber contribuido á soliviantar los es-

píritus. Al estallar la bastarda revuelta que nos aflige, el DIARIO DE LA MARINA adoptó temperamentos de conciliación y prudencia, al extremo de eludir toda controversia sobre política local, dejando sin correctivo las inculpaciones y hasta las injurias de que nos hacía blanco la prensa intransigente. También la justicia nos obliga á reconocer que nuestro colega *El País*, órgano del partido autonomista, siguió parecida conducta, dedicándose á combatir la insurrección en enérgicos y terminantes artículos, y rehuendo los peligros de un debate apasionado y violento. En cambio, los periódicos de unión constitucional, con su órgano más caracterizado á la cabeza, emprendieron, no bien estalló la guerra, la ingrata labor de propalar por todos los medios, con sofismas y con calumnias, de modo artero é insidioso unas veces, de manera franca y categórica en ocasiones, la especie absurda y descabellada de que cuantos no militáramos en las filas intransigentes debíamos ser considerados como enemigos de España, más peligrosos que los alzados en armas, y más merecedores, por tanto, de terrible y ejemplarísimo castigo.

Olaro está que ni nosotros ni *El País* pudimos tolerar indefinidamente que se llevase adelante propaganda tan infame, sin la debida protesta y refutación por nuestra parte, que sabido es cuán fácilmente se hacen pasar por buenas á los ojos de las muchedumbres las más disparatadas fantasmagorías, si no se opone correctivo eficaz á las acusaciones que diariamente formulan, con acompañamiento de frases más ó menos deslambradoras, los interesados en sorprender la opinión. Protestamos, por consiguiente, y protestamos con toda la energía que la magnitud del agravio y lo calumnioso de la imputación demandaba; mas ese nuestro legítimo derecho de defensa, si ha impedido que se extraviese la opinión, ha hecho también que siga en aceleradísimo crecimiento la irritación de nuestros adversarios, cuyas cóleras, aparentes ó reales, han llegado á un desbordamiento por todo extremo funesto y lamentable.

La polémica que sostiene *La Unión Constitucional* con *El País*, va tomando unas proporciones á todas luces alarmantes, que no podemos ver sin zozobra cuantos conservamos un resto de buen sentido. Sin ir más lejos, el primero de los periódicos citados, desafiándose por derroteros peligrosísimos, incurrió en su número de anteayer en dolorosas imprudencias, zahiriendo de manera impropia á los elementos liberales, y rechazando su cooperación para los fines de combatir la guerra. "¿Qué vá á suceder en Cuba—preguntaba el periódico intransigente, dirigiéndose á la inmensa mayoría del país cubano que permanece pacífica—qué va á suceder en Cuba que no haya sucedido ya? ¿Que se van á sublevar los que quedan? Paes sublévense cuando gusten?"

Así discurre y así piensa *La Unión Constitucional*. Triste, muy triste, es que á tan deplorables extremos arrastre la pasión política, que una vez despedida, no se detiene ni ante los más sagrados intereses de la Patria. Nosotros, que sin alardes estériles y sin miras de monopolio y exclusivismo, rendimos á la Nacionalidad culto fervoroso, sin que nadie llegue á superarnos en reverenciaria y servil; nosotros que deseamos para España y para la isla de Cuba, no días de llanto, de luto y desolación, sino bienandanzas y alegrías, protestamos con todo el vigor de nuestro patriotismo y de nuestro amor al suelo nativo, por nadie honradamente puesto en duda, contra los imprudentes y antipatrióticos conceptos vertidos por la prensa reaccionaria, pues entendemos que ningún auxilio es despreciable cuando se trata de restaurar la paz, y que la actitud de los que permanecen pacíficos y frente al movimiento armado, lejos de merecer temerarios desdenes y sangrientas ironías, es digna del aplauso y del respeto de cuantos deseamos que bien pronto termine la guerra maldita que arde en nuestros campos con violencia bastante para disuadir á cualquiera, sobre todo si de buen español blasona, del suicida intento de arrojarle nuevos combustibles.

SUFRAGIOS.

Mañana sábado se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, desde las siete á las doce del día, misas rezadas y una cantada de Requiem en sufragio del alma del Excmo. Sr. Contraalmirante D. Manuel Delgado y Parejo y de los demás víctimas del naufragio del crucero Sánchez Barcaiztegui.

La Marina de este Apostadero, como se verá en otro lugar, invita á los fieles para que asistan á tan religioso acto.

Dadas las grandes y merecidas simpatías de que disfrutó en esta sociedad el infortunado General Delgado y Parejo, y la inmensidad de la desgracia que arrebató la vida, á tantas nobles víctimas del deber, en medio de la profunda emoción del pueblo de la Habana, no dudamos que todas nuestras clases sociales se apresurarán á asistir á los imponentes y conmovedores actos religiosos que se ha de efectuar en la mencionada iglesia.

MANIFESTACION DE DOLOR

En la Comandancia general de Marina se ha recibido, con verdadero agradecimiento, una sentida comunicación en que el Ayuntamiento de Güines ex-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia y gastralgia, agrios después de las comidas ó acedías, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la isla sabe que los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

Emulsión Creosotada de Rabell.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE.

Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México.

HOY 27 DE SEPTIEMBRE

A LAS 8 DE MADRID A PARIS.

A LAS 9 LOS ESTANQUEROS AEREOS.

A LAS 10 LOS ASISTENTES.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

OPERA POPULAR.

La Empresa de este teatro, á pesar de las circunstancias excepcionales presentes, no ha vacilado en traer una Compañía de Opera, que llegará los primeros días de Octubre.

Está usted aburrido de probar medicinas para el ESTOMAGO, y quiere curarse pronto y bien el dolor de estómago, ardores, acedías, repugnancia, vómitos, mareos, vértigos, caídas, fatigables, disenteria crónica, dispepsia, malas digestiones, inapetencia, gastralgia y diarreas por antiguas que sean

PUES TOMA LA

DIGESTINA ULRICI

Precio: \$1.50 la caja con 30 ibicas.
De venta: Sarrá, Lobé, Johnson y droguerías y botica San Carlos. Sta Miguel 103, esquina á Leuitad. Habana

presa el profundo sentimiento que embarga el ánimo de aquellos buenos patriotas, ante la tremenda catástrofe del Sánchez Barcozategui. Véase ese mensaje, tan sentido como elocuente:

“Excmo. Sr.—Al dar cuenta a este Ilre. Ayuntamiento, en la sesión celebrada por el mismo el día 20 del corriente, del triste suceso, de la gran desgracia ocurrida al crucero Sánchez Barcozategui, todo él fué embargado por profunda pena, pues no desconocían los brillantes servicios que había prestado a su patria el Contra-almirante Excelentísimo Sr. D. Manuel Delgado Parejo en su dilatada carrera, así como los que hoy prestaba en unión de todos sus subordinados, dadas las difíciles circunstancias porque atraviesa esta Isla. Y al saber la muerte de tan ilustre General, así como la del Comandante del crucero, de los oficiales, tropa y marineros, que han perecido por su patria y en el cumplimiento del deber, entiendo que este sensible suceso ha de llenar de amargura a todos los españoles y especialmente a la Marina de Guerra, puesto que éste toca más de cerca sus efectos.—Y deseando esta Corporación asociarse en su pena a la Nación entera, por acuerdo unánime de todos sus miembros, se aprobó enviar a V. E. un mensaje, que llevara hasta la Marina de Guerra entera los sentimientos de todos por tan irreparable desgracia.—De aquí que me permito dirigir a V. E. la expresión de dolor de toda esta Villa, rogándole la haga extensiva al cuerpo en general, así como a las familias de cuantos han perecido cumpliendo los estrechos deberes que la patria impone.—Quiera Dios que no se repitan más sucesos de esta índole, pues en poco tiempo ha sufrido ese brillante cuerpo, dos inmensas desgracias, las cuales quedarán grabadas en los pechos españoles para mientras éstos alienten.—Recibid, respetable General, esta manifestación de duelo, que tiene la pena de enviarnos por este valedero todo, su Alcalde.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Güines, 21 de septiembre de 1895.—Francisco H. de León.—Excmo. señor Comandante general interino del Apostadero de la Habana.”

La gratitud de la Marina.

Publicamos con todo aprecio la siguiente noble y expresiva manifestación que, para que la hagamos pública, se sirva enviarnos el Sr. Comandante general de este Apostadero, para que la hagamos llegar a conocimiento de todas las personas y corporaciones a quienes no ha podido hacerlo directamente el digno e ilustrado general señor Gómez Imáz.

ESTADO MAYOR DEL APOSTADERO Y ESCUADRA.

Particular.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Tan espontáneas muestras de simpatías, concurso tan desinteresado de servicios, señales tan inequívocas de condolencia he merecido representación de la Armada Española de este Apostadero con motivo de la extracción y sepelio de las víctimas del naufragio del crucero Sánchez Barcozategui, que interpretando los deseos de todos mis subordinados identificados con los míos, créome en el deber de hacer público los sentimientos de gratitud que esperimentamos hacia las Corporaciones particulares, Prensa, Comercio y pueblo de la Habana en general, ya que no a todos ha sido posible hacer llegar directamente la anterior manifestación.

Aprovecho la oportunidad de repetirle de Vd. atento S. S. q. b. s. m.

José Gómez Imáz.

Septiembre 25 de 1895.

Liga de Comerciantes Importadores.

Por la Tarifa vigente para el cobro del impuesto de derechos reales, en lo que se refiere a las sociedades mercantiles, resultan éstas recargadas nota-

blemente, con relación a lo que por la Tarifa anterior derogada en el mes de agosto de 1892, satisficieron.

Fundada la Liga, entre otras razones, en que tan onerosa tributación, en un país, como éste, en que los contratos mercantiles se hacen a plazos muy cortos y las sociedades se rehacen y disuelven con demasiada frecuencia, da lugar a ocultaciones inevitables y perjudiciales para el Tesoro, se ha dirigido por medio de una instancia al Excelentísimo señor Ministro de Ultramar solicitando que se restablezcan, en su cuantía y forma, los tipos de adeudo señalados en las Tarifas anteriores; ó bien que se establezca, como término medio, el medio por ciento sobre el capital a la constitución y variación de las sociedades y otro tanto sobre las utilidades líquidas a su disolución.

De otro asunto también de interés para el comercio, ha tratado la Liga en la última junta celebrada. A los almacenistas de tejidos y de sedería y quinalla, que por la forma en que se efectúan sus ventas, al por mayor, por docenas y por piezas, según el aneque de fábrica, no tienen necesidad de hacer uso de pesas y medidas, se les obliga, sin embargo, a contrastarlas y han sido multados por no haberlo verificado. La referida Corporación, en su consecuencia ha dirigido una instancia al Excmo. Sr. Gobernador Regional solicitando se sirva declarar que los almacenistas expresados no están obligados a la comprobación de sus pesas y medidas, ni al pago de los derechos que por éstos se les cobra y que en nada benefician al Tesoro público.

El señor Delgado y Rodríguez

Hemos sabido con íntima satisfacción que ha cesado la gravedad que revestía la dolencia que aquejaba al joven D. Manuel Delgado y Rodríguez, hijo del Sr. Contraalmirante Sr. don Manuel Delgado Parejo, celoso y acertadamente asistido en su enfermedad por el médico primero de la Armada don Antonio Castillo.

EL SR. HIERRO Y MARMOL

Mañana en la tarde se embarca para los Estados Unidos nuestro respetable y querido amigo y correligionario el Sr. D. Manuel Hierro y Marmol, vocal de la Directiva del DIARIO DE LA MARINA y del Partido y Círculo Reformista y miembro del Consejo Regional.

Para que puedan despedirlo los amigos y correligionarios que lo deseen, se hallará, a las cuatro de la tarde, atracado al muelle de la Machina, un vapor remolcador.

ALCALDES EN COMISION.

Han sido nombrados Alcaldes en comisión, de Cabeza: el capitán de Infantería D. Alberto Oaso; del Oebre: el de igual clase D. Juan Millán, y de Jiguaní: el del mismo empleo y arma D. Isidro Sauto, habiéndosele admitido la renuncia de este último cargo a don Pedro Lira.

EL SR. OSORIO.

En la Capitanía General se ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra dando cuenta del fallecimiento del general de División don Francisco Osorio, ocurrido en Barcelona.

EL SR. GOLMAYO.

Se encuentra en esta capital el ex-gobernador regional de Matanzas señor don Celso Golmayo. Esta mañana ha visitado al general Martínez Campos.

La Cruz Roja.

La Delegación General de La Cruz Roja en la Isla de Cuba, de acuerdo con la Junta Central de la Habana y la de Señoras de Caridad, ha organizado una Asamblea pública de propaganda, que se celebrará en los salones del

era prima suya y también dueña legítima de la Casa Roja, como lo evidenciaban los documentos sustruidos a Manders. Afortunado matrimonio, en verdad, a no ser por el crimen que Manders imputaba a su padre. ¡Y qué sucedería, decaese temblando, si Manders repitiese a Frances todas aquellas revelaciones! ¿Los estaba de pensar que en aquellos momentos se hallaba en espesa presa de violento delirio, incapaz de reconocer a nadie y que al día siguiente toda la prensa contaría detalles de la súbita y grave enfermedad que aquejaba a la artista predilecta del público. Otro dolor que el destino reservaba al desgraciado Alano.

El carruaje avanzaba lentamente, sobre todo para quien, como el joven Bouchier, había deplorado poco antes la lentitud del tren expreso. La luna iluminaba el camino y Alano, que lo conocía palmo a palmo, podía calcular exactamente la distancia que lo separaba de la Casa Roja. Dejaron atrás varias aldeas y caseríos, pasaron el pueblo de Braley y bajaron La Oeste para empezar después el ascenso de la empinada cuesta. Alano no estuvo medio y apartó la vista al llegar al punto en que un abeto desecado indicaba el lugar en que su padre había dado muerte a un hombre, cuatro años antes. Conocía perfectamente el teatro del suceso, y no pocas veces se había detenido allí para referir a un amigo la peligrosa aventura de su padre, cuya

Casino Español el día 21 del actual, a la una de la tarde.

Al acto se invita por este medio a todas las personas caritativas cuyo valioso concurso se solicita para los fines humanitarios de tan útil y benéfica Institución internacional.

Habana, 26 de septiembre de 1895.—El Secretario de la Delegación General, Enrique Novo.

El General Valera

Esta mañana estuvo en Palacio a visitar al Excmo. Sr. General Martínez Campos el Teniente General de la escala de reserva D. José Valera.

NOTICIAS DE LA GUERRA

LA VERDAD EN SU LUGAR

Calimete 24 de septiembre 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío: ruego que se sirva disponer la inserción, en su ilustrado periódico, de las siguientes líneas; por cuyo favor le anticipo expresivas gracias su atento y s. s. q. s. m. b.

Un suscriptor.

Habiéndose propalado en ésta noticia tan desagradable como tardas y mal intencionadas, dirigidas a deprimir nuestras fuerzas en el encuentro que con los insurrectos tuvo el capitán de la Guardia civil, don Luis Pérez Riestra, que con veinte guardias y diez y nueve voluntarios del cuarto escuadrón *Chispalgorris*, que manda el comandante don Manuel Carreño, a sus órdenes, se ha batido con un número más que diez veces mayor, cúpleme hacer aquí las rectificaciones del caso.

Testigos oculares del suceso lo refieren así:

Tuvo lugar el encuentro el día 20 del corriente de 3 a 4 de la tarde en el lugar conocido por *Palmar Sola*, encontrándose la pequeña columna, compuesta de 39 individuos, con una gruesa partida que se hace subir a 500 hombres, por más que el parte oficial

sólo da cuenta de 300. Las bajas del enemigo no se pueden determinar; pero se creen sean numerosas.

De nuestra parte tenemos que lamentar al capitán Riestra herido, aunque no de gravedad, desde el primer encuentro, cinco guardias civiles muertos, un voluntario atravesado por una bala, y aunque muy grave, se supone se habrá salvado, otro voluntario herido y cinco más contusos.

Merece elogios y honras seriamente la atención el cabo de voluntarios don Regino Morejón, quien al ver caer herido a su compañero don Julián Villavieja, atravesado el vientre por una bala, lo recogió y en este estado siguieron ambos haciendo fuego al enemigo, hasta que desmayado el herido se internaron en el monte. En este estado pasaron la noche, oyendo vociferar a los insurrectos. El hecho de Morejón cons-

VAQUERIA MODELO CON INSPECCION MEDICA QUINTA DE LOURDES EN EL VEDADO FRENTE AL JUEGO DE PELOTA. TELÉFONO NUM. 555.

El dueño de este tan acreditado establecimiento en su clase, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores que acaba de recibir una nueva partida de hermosísimas vacas procedentes de Puerto Príncipe, y de raza americana, las que le permiten ampliar el expendio de leche que puede analizarse a cualquier hora.

Para facilidad del público se tiene montado un carrito adecuado con botijas esmaltadas para el servicio a domicilio de la su r val leche al precio de 25 cts. plaza el litro sin espuma.

También se sirve a 20 cts. el litro de leche con espuma vista ordinaria.

Se responde a pureza y condiciones higiénicas

10151

a t

185

ESTA ES MI POLITICA.

PERO NO TIEMBLE, NO SE ALARME USTED.

La política mía, la política de J. VALLÉS, encierra el programa que más conviene a los intereses del público de la isla de Cuba.

VEDLO. TOCADLO. PALPADLO.

J. VALLÉS

POR SOLO 8 PESOS PLATA, LE HACE UN FLUS DE CASIMIR. SI SEÑOR, SI, con buenos forros, corte elegante y esmerada confección,

UN FLUS 8 PESOS PLATA.

SOY EL MISMO DE SIEMPRE.

UN FLUS DE CASIMIR SUPERIOR \$10 PLATA

UN FLUS DE CASIMIR DE TODOS PINTADOS \$10 ID.

TODOS ES POR MEDIDA.

UN FLUS DE CASIMIR, CORTE ELEGANTE \$10 PLATA

ESTA ES LA MEJOR POLITICA.

UN FLUS DE DRIL BLANCO \$ 7 PLATA

UN FLUS DE DRIL BLANCO SATINADO \$ 7 PLATA

ESTA GRAN CASA

hace fluses de casimir y armour francés é inglés á precios que acreditan mi lema:

MAS BARATO QUE YO, ¡¡NADIE!!

J. VALLES.

SAN RAFAEL 14 1/2

TELEFONO 1,015

NOTA. Esta casa cuenta con el mas completo surtido de ropa hecha, tanto de caballero como de niño.

C 1578

at

61-27 St

FOLLETIN. 103

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH OONWAY.

Esta novela se halla de venta en el Almacén

de Literaria, Papelería e Imprenta

La Moderna Poesía,

(Óhlapo 135.)

(CONTINUA).

Le era imposible esperar allí hasta la mañana siguiente. Su vivo deseo era llegar cuanto antes a la casa de su padre y saber la verdad; tomando un coche y saliendo en seguida podría ganar cinco ó seis horas y así lo hizo. El cochero se presentó refunfuñando, ante la perspectiva de una carrera de veinte millas después de haber trabajado todo el día; si bien su mal humor se disipó en gran parte al ver al joven Bouchier, a quien conocía perfectamente y cuya generosidad le garantizaba una buena propina.

Aquella era la segunda vez que Alano recorría la comarca en las últimas veinticuatro horas. Al pensarlo se acordó tristemente, diciéndose que aquellas pocas horas le parecían otros tantos años de vida agitada. Sentía á veces no haber puesto fin de un balazo a la vida de Manders, quien indudablemente había atentado contra la suya propia. Pensaba después que Frances

sangre fría y prontitud de defenderse no podía menos de elogiar. Poco a poco iba descubriendo los mejores testigos del suceso; el hombre que había muerto al asesino, se preguntaba con horror ¿sería su propio padre?

Pronto estaría en la Casa Roja y lo sabría todo; su esperanza se cifraba en la inocencia de su padre, a quien esperaba hallar tan ignorante del nombre de su víctima como él lo había estado hasta entonces. Los caballos llegaron a la cumbre de la Cuesta a las tres de la mañana y desde allí distinguió Alano la confusa forma de la Casa Roja, que se destacaba sombría y amenazadora a corta distancia. Poco le importaba llamar y despertar a sus moradores a hora tan intempestiva; la importancia del asunto que allí lo llevaba no admitía dilación.

Contemplaba Alano desde el coche la casa paterna, cuando notó con sorpresa que en su interior había varias luces encendidas en diversas habitaciones, lo que demostraba que ocurría algo anormal y que sus moradores no se habían retirado a descansar todavía, no obstante lo avanzado de la hora. El corazón de Alano palpó con violencia al pensar que su padre probablemente estaba enfermo de gravedad, que quizás había muerto, sin pronunciar las palabras que él tanto ansiaba oír. Ordenó al cochero que pusiese los caballos al galope y en pocos momentos lle-

gó el coche a la verja de entrada. Los momentos eran demasiado preciosos para perderlos esperando a que abrieran; Alano escaló la verja, gritando al cochero que llevara los caballos a la cuadra, y se lanzó a la carrera por el camino de coches que conducía directamente a la casa.

Pronto le fué franqueada la casa por el anciano criado del señor Bouchier, cuyo aspecto general indicaba desde luego una catástrofe.

—¿El señorito Alano? dijo. Mucha falta hace usted aquí.

—¿Qué sucede? Dime... ¿Mi padre?

—Está muy enfermo, señorito. El peligro es grande.

—¿Pero no ha muerto? Dime la verdad.

—Vive, pero ha perdido el conocimiento. Un ataque de apoplejía según he oído decir.

—¿Dónde está mi madre? Corre a decirle que he llegado.

Salió el criado y Alano entró en la habitación más próxima, donde se dejó caer en una silla y esperó hasta que Bautista volvió con una lámpara encendida.

—Parece usted cansado, señorito Alano, dijo el buen viejo. ¿Desea usted algo?

—Sí, traeme un poco de vino, Bautista.

La verdad es que Alano estaba rendido de fatiga y debilidad. En aquel

momento entró su madre, que se arrojó en sus brazos.

—¡Oh, Alano, hijo mío! ¡Gracias a Dios que has venido! ¡Quién te dió la noticia? Pero no importa; lo esencial es que estás aquí.

—Nada me han dicho, nada sé. Dímelo todo, madre mía.

Poco tenía ella que contarle. A las nueve de la noche anterior habían llamado a su padre sentado en una silla, respirando pensosamente y privado de conocimiento. Lo condujeron a su cuarto y enviaron a llamar un médico, mientras que un lacayo montaba a caballo y llevaba a Lomer un telegrama dirigido a Alano, diciéndole lo ocurrido y llamándolo a la Casa Roja cuanto antes. Claro está que no recibió el parte, porque a aquella misma hora estaba él ya camino de la Casa Roja. Cuantos medios se habían ensayado para hacer volver en sí al enfermo habían resultado inútiles. Respiraba más libremente y parecía estar más tranquilo, pero todavía no había pronunciado una sola palabra.

—Pues es preciso que hable, es indispensable, exclamó Alano, desesperrado ante la sola idea de que su padre muriese sin resolver el misterio que tanto le atormentaba.

Su madre lo besó cariñosamente, creyendo que aquellas palabras las dictaba el deseo de volver a oír la voz de su padre y de verse reconocido por él.

(Se continuará.)

tituye un rasgo de abnegación sublime que debe ser recompensado; pues con inminente peligro de su vida ha librado de una muerte segura a su compañero, no desamparándolo un solo momento.

Pasada la noche, al siguiente día emprendieron la marcha, llegando a esta milagrosamente 48 horas después del suceso, trayendo consigo sus armas y municiones restantes.

Aunque es de suponer que este hecho haya sido ya propuesto para recompensa, merece ser comentado para que sirva de estímulo a sus compañeros de armas.

Por último, hasta el capitán Riestra como toda la pequeña fuerza a sus órdenes, merece infinitos parabienes, puesto que no habiéndose batido con denuevo, ante número tan infinitamente mayor, seguramente habrían perecido todos. (1)

PRISIONEROS.

Conducidos por tres parejas de la Guardia Civil han llegado a Oienfuegos cuatro prisioneros de color.

EL TIEMPO

El ilustrado P. Gangotiti, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Beñán, nos favorece con los siguientes cablegramas y telegramas:

- Habana, 27 de Septiembre de 1895. }
Cablegramas recibidos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación: P. Gangotiti.—Habana.
Santiago de Cuba, septiembre 27. 7 m., B., 29.97, calma, en parte cubierto.
St. Thomas septiembre 27. 7 m. B. 29.98, E., cubierto.
Barrabada septiembre 27. 7 m. B., 29.99, calma, despejado.
Martinica septiembre 27. 7 m., B. 761.25, E., lluvia suave y continua.
Ramsden.
Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones: P. Gangotiti.—Habana.
Oienfuegos septiembre 25. 3.30 t., B. 29.93, SSW., en parte cubierto, los k. altos corren del E.
Id. 26.—7 m., B. 29.99, S. cubierto, k. altos del SW. nubes bajas del SSE.
Id. 26.—3.30 t., B. 29.94, calma, lluvia suave a intervalos.
Id. 27.—7 m., B. 29.98, NE., en parte cubierto c. del WSW. nubes bajas del S.
P. Cruz.
Matanzas, septiembre 26. 4 t., B. 759.9, SW. flojo, cargazon al 2º cu. draente, chubascoso, lloviznas, mar rizada.
Buhigas.

NOTICIAS MILITARES

CAPTANÍA GENERAL.

Destinado para mandar la guerrilla del primer batallón de Alfonso XIII al capitán don José Rodrigo Longo.

Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de voluntarios. Cursando instancia de doña Oaridad Martínez en suplica de pensión.

Idem del capitán don Antonio Rodríguez de Rivera que pide la cruz de San Hermenegildo.

Disponiendo la publicación en el Boletín Oficial de las recompensas concedidas por el combate de Miguel, Arroyo, Ocaño y Rincón Caliente.

Idem por el idem de Sesteadero de las Guásimas.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitania General se cursa instancia del sargento Angel Bolit Pedro vijo que solicita empleo de segundo teniente.

Idem se cursa instancia del sargento Nicolás Gallego que solicita sea destinado al instituto un sobrino.

Idem idem se devuelve instancia del soldado Nidal Barquero que pide pase al instituto.

(1) No eran 19 los voluntarios que se mencionan sino 17, y por tanto, 35 en junio y no 39, como queda en el B.

Se dispone sea filiado el joven Angel Rodríguez.

Se participa queda eliminado del cuaderno de traslaciones el guardia Sergio Gómez.

A la capitania general se cursa instancia del sargento Rafael Miguel Puig que solicita empleo de segundo teniente.

Idem se devuelve instancia del soldado Manuel García que solicita ingreso en el cuerpo.

Se ordena el alta en la comandancia de Hoiguín del primer teniente don Rogelio Sánchez.

Idem en la tercera compañía de Cuba del teniente don Alfredo Pina.

Idem en la comandancia de Remedios del idem don Jenaro Cordero.

Idem en la de Oienfuegos del idem don Antonio Fernández Pinedo.

Casino Español de la Habana.

RELACION de los objetos donados para el Bazar que organiza el Casino Español con destino a la CRUZ ROJA.

Sres. Alvarez, López y C^o: una columna plata alemana y centro con flores.
D. Gregorio Alvarez y Suárez: un par figuras biscuit.

Sr. Arrenia Obregón de Alvarez: un adorno fantástico para tocador.
D. J. Borbolla: dos figuras de terra-cota.
D. Cristina Cortés de López: un par ovejinas de raso.

D. Manuel Gómez de la Maza: una champanera de cristal de color con 6 copas.
D. Juan Sureda Roselló: un juego de plata para café con su bandeja.
D. Cándida Gómez de Sureda: un par figuras biscuit estilo imperio.

Srita. Carmelina Sureda: un par figuras representando a Romeo y Julieta.
D. Justina Cifuentes, viuda de Plaza: un cojín de peluche bordado.
Sres. Barco y Comp^o: cinco escritorios de madera.

Casino Español de Casa Blanca: un lavabo tocador.
D. Felipe E. Xiqués: un juego de consola de 3 piezas y un crucifijo de madera.
Los jugadores de trébol del "Casino Español": dos columnas de madera y dos jarrones con flores artificiales.

Sres. García, Cernudo y C^o: una máquina "Singer" con seis carretas.
D. Miguel Melero Eñijo: dos cuadros pintados al óleo con marco dorado.
D. Isidoro Bustamante: tres plumeros pequeños.

(Continuará)

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba a las once del día: 10½ a 10¾ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.89 y por cantidades a \$ 5.90

CRONICA GENERAL.

El vapor nacional Ciudad Catedral, que tenía anunciada su salida para Progreso y Veracruz en la tarde de ayer, se ha demorado hasta las dos de la tarde de hoy.

Se ha dispuesto que la plaza de escribiente de la secretaría de la Junta Provincial de Santa Clara se provea en propiedad por concurso.

Ha sido autorizada la subasta de aprovechamiento de leña de Güira de Melena y otra de un aprovechamiento de productos cortientes en Sagua la Grande.

Se ha remitido al Retorado el título de Licenciado en Farmacia de don Marcelino Mayo.

Se ha concedido un mes de licencia al juez de 1ª instancia de Pinar del Río don Víctor Salgado.

Se ha dispuesto que la escuela de entrada para varones del pueblo de Rodas se provea por oposición.

Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas de niñas de Bahía Honda y Holguín, respectivamente, D^o María de las Virtudes Pereira y D^o María de las Mercedes Gorina.

El señor don Agustín Lasqueti ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana de Matanzas.

Don Benito Canella y Fernández, hijo del Coronel don Francisco de Borja y Canella, que tanto se ha distinguido antes y ahora en el Ejército de operaciones de esta Isla, ha ingresado en la Academia de Infantería.

El joven Benito se ha guiado por las huellas de su distinguido padre, que tanto le honran, cuya vocación alaba-

mos, porque digno de alabanza es el que emplea su juventud en estudios útiles por y para el servicio de la Patria.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Montevideo*, de Veracruz, y *Alicia*, de Liverpool y escalas.

En la madrugada del viernes último varó en el cabezo de la Pila, entre Yaguajay y Cárdenas, la lancha costera *Numancia*, patrón Bengoechea, propiedad del vecino de Matanzas D. Juan Ferrer.

A consecuencia de la varadura, la *Numancia*, que iba cargada de micles de Yaguajay para Cárdenas, se ha perdido totalmente, habiéndose salvado la tripulación, velámen, pertrechos y provisiones.

El *New Evening-Post* refiere curiosos pormenores sobre el gigantesco canal que la ciudad de Chicago está en camino de construir a fin de tener un medio artificial de repeler el desaguado de sus albañales.

El río Chicago ha sido hasta aquí el principal recipiente, pero tiene el gran defecto de no representar más que un volumen de agua insuficiente para diluir, cual conviene, toda la materia que está encargada de absorber, y en segundo lugar se precipita al lago Michigan, onyes bordes mancha; a causa de esto, ha sido menester ir bastante adentro del lago para establecer la presa de agua de los canales destinados a proveer de bebida a los habitantes. Se trataba de encontrar cosa mejor.

Ahora bien, la gran metrópoli del Oeste se ha entregado a un trabajo extraordinario. Se ha puesto a abrir el canal que ha de servir para la navegación y el desaguado de los albañales. Este canal pondrá en comunicación el lago Michigan y de hecho los cinco grandes lagos del Nordeste de los Estados Unidos, con el Illinois y por lo tanto con el Mississippi. La corriente se establecerá desde el lago Michigan al Mississippi, al cual irán a parar 10,000 pies cúbicos de agua por segundo, número que representa una quinta parte del agua que cae en el Niágara en el sitio de las cascadas. No es esta la última palabra de esta gran empresa; pues tan luego como la población de Chicago pase de tres millones de habitantes, aumentará a proporción el agua que reciba el canal. Mas en las condiciones actuales este nuevo afluyente bastará para hacer subir cosa de un pie la línea de las aguas bajas del Mississippi y San Luis.

El canal no tendrá esclusas: estará a un solo nivel, con 160 pies de ancho en la base y 18 pies de profundidad. Las disposiciones tomadas permitirán abrirlo más en adelante y aumentar así su agra. A estas horas ha costado ya 50 millones de francos; se necesitarán 50 millones más para llevarlo a término, que se espera será para el año 1897.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 25 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Septiembre 26.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

2 varones, blancos, legítimos.

BELEN.

1 hembra, blanca, legítima.
1 hembra, mestiza, legítima.
Un varón, blanco, legítimo.

JESÚS MARIA.

No hubo.

GUADALUPE.

3 hembras, blancas, legítimas.

PIJAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Antonia Hernández, Guanajay, blanca, 58 años, soltera, H. de Paula. H. cerebral.
Don José de los Reyes, Habana, blanco,

32 horas, Damas número 44. Enfermedad azul.

Don Armando Flac Manrique Ateca, Habana, blanco, 15 meses, Baratillo 7. Meningitis.

BELEN.

José C. Valdés, Habana, mestizo, 3 años, Misión 2. Tétano infantil.

Don Rafael Benepoche, Zamora, blanco, 65 años, soltero, Apodaca número 3. Cirrosis.

JESÚS MARIA.

Don José Castro, Gerona, blanco, 21 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Don Juan Ortega, Granada, blanco, 21 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Don Juan Muñoz, Habana, blanco, 21 años, 15 meses, Vives número 155. Fiebre infecciosa.

GUADALUPE.

No hubo.

PIJAR.

Gan Ram, Cantón, blanco, 24 años, soltero, M. González y Neptuno. Congestión.

Don Manuel Ruiz, Oviedo, blanco 21 años, saltero, Quinta Garcini. Fiebre amarilla.

Rogelio Toca, Habana, mestizo, 10 días, Aneha del Norte número 255. Tétano infantil.

Vicente Pérez, Habana, mestizo, 24 años, soltero, nanja 66. T. pulmonar.

CERRO.

Don Ramón López, Asturias, blanco, 43 años, soltero, Mangos 14. Aneurisma.

RESUMEN.

Nacimientos..... 8

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 13

Crónica de Policía.

LESION GRAVE CASUAL.

Doña Elvira Lastra García, esposa del Sr. Capitán de Infantería del Batallón de Cádiz D. Diego García Expósito, vecinos accidentales del Hotel *Mascotte*, fué asistida en la Casa de Socorros de la primera Demarcación de una herida grave en el vientre, que se causó por haberse disparado un revólver sistema Bull-Dog, que tenía su esbozo guardado en el escaparate, y que al andar en el referido mueble, cayó al suelo, disparándose y causándose la herida que presenta.

En los momentos de encontrarse trabajando en la casa Teniente Rey n.º 5, en la estufa de cejas, el menor Norberto Campuzano, de 16 años de edad y vecino de Florida n.º 30, tuvo la desgracia de sufrir una herida en el dedo meñique de la mano izquierda, que fué calificada de grave por el médico de guardia de la casa de Socorros de la primera Demarcación.

DISPAROS.

En Guanabacoa, a las ocho y media de la noche del día 26, se sintieron varios disparos de arma de fuego por el barrio de Corral Falso, calle de San Sebastián. A dicho lugar se dirigieron el Inspector Municipal el Teniente de Orden Público de la zona, el celador Sr. Pomar, y el vigilante gubernativo número 59, que no pudieron detener a dos individuos que hicieron los referidos disparos.

HURTOS.

En la celaduría del barrio de San Lázaro presentó el guardia de Orden Público número 86, a D. Emilio Hernández Díaz, de 29 años de edad, cochero y vecino de la calle de Esperanza, a D. Félix Castillo Fábregas, de 21 años, también cochero y vecino de Soledad por auxilio que pidió el primero, el cual se queja de que el segundo le había hurtado una fusta que le fué ocupada.

Castillo fué remitido al Juzgado de Guardia en clase de incommunicado.

D. Alberto García Otero se quejó a la pareja de Orden Público número 777 y 877, que habiéndose quedado dormido en un banco del Parque Central, el pardo Manuel Pérez, le hurtó un sombrero de paja.

El acusado, que fué detenido, niega el hecho.

HERIDAS GRAVES.

Como a las cuatro y media de la tarde de ayer, tuvo conocimiento el celador de Regla, de que en la Estación Sanitaria de dicho barrio se encontraban dos heridos, por lo que se personó en la misma encontrando dos individuos blancos, que interrogados dijeron nombrarse, uno, D. Oscar Suárez y Vázquez, natural de Regla, de 17 años, soltero, el cual manifestó que como sintieron varios disparos de armas de fuego se dirigió a la puerta de su casa, Luz 39, con intención de cerrarla; y que en esos momentos uno de los proyectiles, atravesando la referida puerta, le causó la herida que presenta; y el otro, D. Francisco Hurtado García, natural de Regla, de 25 años y vecino de Santa Rosa, n.º 139, que declara que ignora cómo le fuera causada la herida que presenta.

Los guardias de Orden Público números 717 y 733, que fueron los que llevaron a Hurtado a la Estación Sanitaria, manifestaron que estando de servicio cerca del Cementerio, oyeron varias detonaciones, por lo cual se dirigieron al sitio de donde partían; logrando detener en la calle de Morales, entre Santa Clara y Luz, al referido Hurtado; a pesar de haber emprendido la fuga, en la que arrojó un revólver al suelo, y que una vez detenido, se oyó otra detonación: la cual le causó otra herida a Hurtado. Reconocidos los heridos por el Dr. Oshea, certifica que Oscar Suárez presenta una herida producida por arma de fuego, como de 2 centímetros de ancho en la región hipocóndrica izquierda, siendo imposible la extracción del proyectil. La herida es de carácter grave; y Francisco Hurtado García, presenta una herida también de arma de fuego en la parte posterior, tercio inferior de la espalda, de carácter grave.

De las averiguaciones practicadas por el celador de Regla, señor Deus, y el sargento de Orden Público don José López Novoa, resulta que el móvil de los disparos fué una reyerta promovida por cuatro individuos nombrados don Pedro Barquín, don Jorge Barquín y lesionado don Francisco Hurtado; los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez Municipal.

HERIDO MENOS GRAVE.

En Beñal tuvieron una reyerta el mozo Juan Cruz Castillo, de 60 años, y Jerónimo Esquivel, de igual clase, causando

el primero al segundo una herida con un palo, en la cabeza, de pronóstico menudamente grave.

Se dió cuenta del señor Juez de Instrucción del Distrito.

LESIONES EN REYERTA Y ESCANDALO.

En la casa de socorros de la 4ª demarcación fueron curados don Antonio Jiménez y don Marcos Kobaina, los que en una reyerta que tuvieron en el café *Las Delicias*, resultaron lesionados.

HURTOS.

El pardo Pánfilo Rivero fué conducido a la celaduría del primer barrio de San Lázaro, por haber hurtado a don José González un saquito con dinero que tenía sobre el mostrador de su carnicería.

Sección de interés personal.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA.

Esta Sección, con la aprobación de la Junta Directiva, acordó el reparto de premios y apartada de curso escolar del año de 1895 a 1896 se efectuó el domingo 29 del corriente a las ocho de la noche, teniendo en cuenta que el acto se concretará única y exclusivamente al referido reparto de premios, prescindiendo de la velada lírico-literaria que se va efectuando en años anteriores.

La Sección confía en que los señores socios y alumnos honrarán dicho solemne y trascendental acto con su asistencia.

Habana 24 de septiembre de 1895.—Pío Juncos del Pando. C 1589 5a-24

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. ESTADO MAYOR. Negociado 3º—Anuncio.

Dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, que los exámenes reglamentarios para aspirantes a navantes se verifiquen el día 19 y siguientes del mes próximo, los individuos que deseen ser examinados presentarán en dicha Comandancia General sus instancias documentadas antes del día último del presente mes y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana 16 de Septiembre de 1895.—El Jefe de Estado Mayor, Pelayo Pedemonte. 4-18

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. ESTADO MAYOR. Negociado 2º—Sección Clases ANUNCIO.

Ignoriéndose el domicilio de la viuda del Sr. Contramaestre que fué de la Armada, D. José María Alonso, llamada Adela, hija de Juana Salón, por el presente se le hace saber que es necesario se encuentre en este Estado Mayor en hora hábil de oficina, para enterarla de un asunto que le interesa.

Habana, 21 de Septiembre de 1895.—El Jefe de Estado Mayor, Pelayo Pedemonte. 4-21

GIROS DE LETRAS.

N. GELATS Y C^o

108, AGUIAR, 108.

esquina a Amargura

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, Paris, Barcelona, Lyon, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Diop y Tonos, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Génova, &c. así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS

C 1301 156-1 Ar

L. RUIZ & C^o

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Diop y Tonos, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Génova, &c. así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS

C 1301 156-1 Ar

J. BALCELLS Y C^o

GIRO DE LETRAS

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Diop y Tonos, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Génova, &c. así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS

C 1301 156-1 Ar

J. M. Borjes y C^o

GIRO DE LETRAS

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Diop y Tonos, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Génova, &c. así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS

C 1301 156-1 Ar

J. M. Borjes y C^o

GIRO DE LETRAS

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Diop y Tonos, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Génova, &c. así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS

C 1301 156-1 Ar

J. M. Borjes y C^o

GIRO DE LETRAS

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Diop y Tonos, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Génova, &c. así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS

C 1301 156-1 Ar

J. M. Borjes y C^o

GIRO DE LETRAS

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Diop y Tonos, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Génova, &c. así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS

